

Boe/2001

Guayaquil, 4 de Marzo del 2002

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDELMECSA S. A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de compañías y Estatuto que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía **INDELMECSA S. A.** me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2001.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico los Ingresos totales suman \$ 31.476.00 que cubre los gastos de operación incurridos en la empresa de \$ 30.700.00 dejandonos como resultado final una Utilidad de \$ 776.00 que será distribuida como lo dispone la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjuntos los estados Financieros entregados por el contador de la empresa Econ, Salomon Bayas Guevara, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y saldos
Estados Demostrativos de Ingresos y egresos
Balance General

De los señores de la Junta general de Accionistas.

Atentamente,

**ING. ROBERTO MONTESINOS
GERENTE**



- 5 JUN. 2002

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a las ocho días del mes de Marzo del dos mil dos a las trece horas en el lugar social donde funciona la compañía INDELMECSA S. A. situada en Portete tresmil cuatro se reúnen los Accionistas Señores **MONTESINOS MAWYIN ROBERTO FERNANDO** y **CHANO MIRANDA SILVIA DEL PILAR**, todos ellos integrante del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos mil uno.

Actúa como Presidente la sra. **SILVIA DEL PILAR CHANO MIRANDA** y como secretario el Señor **ING. ROBERTO MONTESINOS** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjuntos a estos los Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa como son Balance de comprobación de sumas y saldos, Estados Demostrativos de Ingresos y Egresos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurridos en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unanime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de impuesto a la Renta y además se acuerda que la Utilidad de \$ 776.68 sea distribuida de la siguiente manera: pago Impuesto a la renta, 10% Reserva Legal y el saldo pase a incrementar la cuenta Reserva Facultativa.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del periodo Dos mil dos y recae en la persona de **LIC. MARTHA SANGUINEZ PINCAY**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el sr. Presidente concede un receso de treinta y cinco minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta el Secretario da lecturas de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las once horas con treinta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

SILVIA DEL PILAR CHANO MIRANDA
PRESIDENTE

ING. ROBERTO MONTESINOS
SECRETARIO



- 5 JUN. 2002